

LA TUTORÍA EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO

María de los Angeles Navales Coll
Coralía J. Pérez Maya
Patricia Bezies Cruz

INTRODUCCION

Las Sociedades del Conocimiento, emergen con la globalización y su característica más significativa está dada en las relaciones que se establecen entre el conocimiento y la sociedad, lo que permite vislumbrar que estamos frente un tiempo nuevo, una mutación histórica o una auténtica revolución. (López Rupérez, 2001).

La UNESCO ha reflexionado en torno el término Sociedad del Conocimiento, desde una perspectiva integral, holística, así, encontramos que, el Subdirector general de esta organización para la Comunicación y la Información, Abdul Waheed Khan (2003), plantea que: La sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. Manifiesta que es preferible hablar de “sociedades del conocimiento” ya que éstas expresan mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) el conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad”.

Otros autores como Marina (1999) identifica estas sociedades por la influencia en los diversos ámbitos, sociales, económicos, políticos y por ende educativos, de las innovaciones tecnológicas que

se producen de forma constante y veloz y que han propiciado el fenómeno de globalización, lo cual exige la formación permanente y la priorización del objetivo de “aprender a aprender” a lo largo de la vida, esto es, la educación deberá crear las bases en conocimientos, destrezas, habilidades, competencias, que permitan pasar de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento y de ésta a la Sociedad de la Inteligencia. (Marina, 1999)

El escenario globalizado, considerado como de múltiples y vertiginosos cambios, demanda con fuerza una atención cada vez mayor por el desarrollo profesional de los docentes, que les permita realizar sus funciones con mayor flexibilidad y adaptación a dichos cambios.

Los nuevos tiempos reclaman de nuevos profesores, nuevos tutores, dispuestos a romper la rigidez de antaño, más flexibles, críticos, propositivos, analíticos, dispuestos a trabajar de manera colegiada, colaborativa. (Hargreaves, 1996)

Esta realidad, difícil de ignorar, nos lleva a reflexionar acerca de si estamos viviendo en una época de cambios o en un cambio de época. En consecuencia se requiere transformar los procesos de formación de los profesores tutores, en general y, en particular los de la Educación Superior no sólo en la dimensión académica, sino también mediante un modelamiento sociocultural y ético que satisfaga las tendencias actuales más emergentes en el campo de la tutoría.

La acción tutorial surge en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en 1992, respondiendo a las necesidades que tienen los estudiantes de contar con profesores que los escuchen, los atiendan, y les brinden su tiempo.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, (ANUIES, 2002) define la tutoría como: Un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos por parte de académicos competentes y formados para esta función.

La tutoría, como proceso, busca fomentar en los estudiantes su capacidad crítica, creadora, su rendimiento académico, su formación integral. De acuerdo con Menchen (1999) el tutor es la persona que a través de la enseñanza ayuda al alumno (a) a optimizar sus capacidades y formar su personalidad.

Considerando lo antes expuesto, este trabajo tiene como propósito ofrecer algunas recomendaciones fundamentadas en una propuesta pedagógica, que puede contribuir al desarrollo profesional de los profesores tutores.

DESARROLLO

Existe una tendencia internacional en la que se argumenta que la formación profesional debe darse en un proceso continuo y que ha de hacerse centrada en el puesto de trabajo conviviendo y promoviendo la ayuda mutua entre los profesionista experimentados, los principiantes y los que están en formación. Si esto se logra se redescubre el sentido de la vida profesional.

En la actualidad el papel del profesorado queda radicalmente modificado y sus posibilidades formativas permiten liberarlo de determinadas tareas, mientras que, otras como, la tutoría cobra modernos protagonismos.

A decir de Tejada (2001), las transformaciones y cambios en los sistemas y contextos escolares hace precisa una modificación del papel del profesor en la estrategia educativa, consecuentemente emergen nuevos roles fundamentales como:

-Programador, director, coordinador de procesos de aprendizaje.

-Impulsor de conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores, competencias.

-Tutor

Teniendo en cuenta lo expuesto, puede ser considerado como un desafío actual la formación de profesores tutores, se hace necesario que éstos tengan la preparación que les permita desarrollar y dar respuesta a las recientes exigencias sociales en

lo que respecta a: La no exclusión y marginación de la educación; La atención a la diversidad cultural, la identidad profesional, ética y valórica comprometida; Una nueva actitud frente al aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir; al pleno ejercicio de la creatividad, la autonomía, la capacidad de autoperfeccionamiento e investigación; al trabajo colaborativo y cooperativo; Un mayor enriquecimiento de las metodologías, seguimiento y tutoría de los estudiantes y a la implementación de toda una gama de tareas de organización, seguimiento y evaluación del aprendizaje. (Villa y Poblete, 2007)

No se conciben procesos de formación, actualización y desarrollo profesional de profesores y de tutores, en las sociedades del conocimiento, sin ampliar la mirada y tener claro el rol social que los medios de comunicación, las redes y las nuevas tecnología juegan no sólo en la propagación de información y la divulgación del conocimiento, sino también en la visión del mundo que ellos transmiten. En este sentido se precisa que los tutores se desaprendan de las creencias y estilos cognitivos identificados con la educación tradicional y reaprendan las que demanda la educación en la era contemporánea. (Navarro, 2002)

La tutoría está asociada a la complejidad de los procesos de desarrollo profesional, tal como señalan López y Leal (2002), el aprendizaje y la formación son cuestiones dinámicas, orientadas hacia el futuro marcadas por el interés hacia la transformación social y adquieren en la escuela un carácter especial. El profesor tutor, en el nivel superior, se concibe como un profesor que tiene entre sus encargos institucionales: Comprender su realidad con una postura de autonomía, creativa, crítica; mantenerse actualizado; ser capaz de aceptar sus limitaciones, garantizar un contexto pedagógico de carácter democrático y humanista; promover el uso productivo de las tecnologías; prevenir y apoyar a los estudiantes y proveerlos de soporte moral; desarrollar en ellos competencias estimular el esfuerzo colectivo; entre otros.

Las recomendaciones básicas para las transformaciones en el rol y en las funciones actuales de los tutores, se fundamentan en, alternar el trabajo

clásico fundamentado en el asesoramiento individual por otras oportunidades, tales como: Modificar tiempos y espacios en el ámbito educativo, utilizando soporte de redes; potenciar aprendizajes dinámicos, abiertos, en los que el análisis, la valoración, el enjuiciamiento, la solución de problemas, se conviertan en actividades cotidianas que incrementen el desarrollo humano del estudiante. Según Ruso y Kassera (1998) el éxito del tutor radica en su capacidad para presentar ambientes que enriquezcan y estimulen los aprendizajes escolares.

Para conocer mediante opiniones las limitaciones que encuentran al realizar su labor, así como la formación que desean recibir los profesores que fungan como tutores en el Área

Académica de Ciencias de la Educación, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se seleccionó a una muestra aleatoria de 10 profesores para aplicar un cuestionario conformado por 8 dimensiones y 40 variables, referidas a las funciones, modalidades principales, ámbitos, tareas de la labor tutorial, tiempo dedicado a la tutoría, entre otras.

Sobre la base de la información obtenida se elaboró: Una propuesta pedagógica con el propósito de contribuir al desarrollo profesional de los profesores tutores, del Área Académica de Ciencias de la Educación, fundamentada en las funciones que éstos deben desarrollar.

-El desarrollar de una práctica pedagógica con rigor metódico, que le permita tratar de manera adecuada la capacidad crítica, creadora, de los estudiantes y la curiosidad que muestran de aproximarse al mundo cognoscible y que, a su vez, les permite defenderse de un exceso de racionalidad propia de estos tiempos, altamente tecnificados.

-La investigación, no se concibe un proceso de tutoría sin investigación. Mientras éste se realiza, el profesor se encuentra en una fase de búsqueda, de indagación, se debe investigar para conocer, comprobar, descubrir, intervenir.

-La actualización constante que le permita ser sensible

a la realidad social, capaz de ser empático a los estados de ánimo, incertidumbres, de los estudiantes.

-La igualdad, la vida colegiada, el trabajo colaborativo y cooperativo.

-El respeto a los saberes. El pensar acertadamente implica el deber de respetar no sólo los saberes con que llegan los educandos a la escuela, socialmente construidos en la práctica comunitaria, sino discutir la razón de ser de éstos en relación con la enseñanza.

-Implicar a los padres en las actividades de enseñanza y de aprendizaje de sus hijos.

-El apoyo a los estudiantes, a través de un proceso razonado de análisis previo para clarificar sus valores y otros elementos que contribuyan a la toma de decisiones y a la elaboración de su proyecto de vida.

-La ética, para considerar lo que hay de humano en el ejercicio educativo. La tutoría no puede darse lejos de los sujetos que configuran la comunidad escolar. La reflexión crítica sobre la práctica, para la búsqueda de alternativas que propicien el cambio hacia la mejora.

-La creación de espacios adecuados para el desarrollo de las sesiones de tutorías: Individuales y grupales

-El reconocimiento y el respeto a la identidad y a la diversidad cultural para que el estudiante pueda ensayar la experiencia profunda de asumirse como ser social, pensante, comunicador, transformador, realizador de sueños.

-El desarrollo de programas/actividades transversales: Educación para la salud, mejora del autoconcepto.

Los riesgos del siglo XXI son mayores que los de otras épocas por lo que se requiere de profesores con capacidad para afrontarlos y resolverlos. La solución puede estar encaminada, entre otras, a replantear las funciones sociales de la educación a través de la tutoría.

CONCLUSIONES

La construcción de nuevos escenarios de participación social, de toma de decisiones, ligados a los nuevos modelos de organización pedagógica, que se diseñan, para el desarrollo profesional de los profesores de la Educación Superior, coadyuvan al mejor desarrollo de los procesos de tutoría.

El entorno actual, sometido a permanentes y profundos cambios debido, entre otros, al incremento acelerado del conocimiento y de la tecnología, que construyen realidades más complejas, cada día, no se puede enfrentar con actitudes y roles sólo técnicos de los profesores, se requiere, por tanto, una transformación en las funciones del profesor tutor.

Se hace urgente lograr una vía científica, con alto rigor metodológico, que visualice la tutoría en el proceso educativo como una instancia de aprendizaje, de construcción de saberes que genere conciencias críticas, autorreflexivas, emancipadoras, centradas en la acción cotidiana, sólo así, podremos poner este importante proceso al servicio del cambio y de la innovación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (2002). Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES

Hargreaves, A. (1996) Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Morata. Madrid

López, J y Leal, I. (2002) Cómo aprender en la sociedad del conocimiento. Gestión 2000. Barcelona

López Rupérez, F. (2001). Globalización y metapolíticas en educación, en Revista de Educación. Núm. Extraordinario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España, pp. 236-237

Marina, J.A. (1999). El ritmo de la sociedad de la información. En J.A. Marina, L. Joyanes, M. Toharia. Educación e Internet. Documentos del 1er Congreso Educación e Internet. Educenet 99. Madrid: Santillana

Navarro, J.C. (2002) ¿Quiénes somos los maestros? Red de Investigación. Banco Interamericano de Desarrollo.

Russo, T.Y. y Kassera, W. (1997). A comprehensive needs-assessment package for

secondary school guidance programs. *The School Counselor*, 36, 265-269

Menchen, F. (1999) El tutor. Madrid: Editorial CCS

Russo, T.Y. y Casera, W (1997) A comprehensive needs-assessment package for secondary school guidance programs. *The School Counselor* 36, 265-269

Sancho, J.M. y L.M. Millán (1998): Hoy ya es mañana. Tecnología y Educación: UN Diálogo necesario. Sevilla: MAD, SL.

Sobrado Fernández, L. (1996). Servicios de Orientación de los Centros Educativos. Santiago de Compostela: Edic. Laiovento

Tejada, J. (2001) El formador ante las NTICs: Nuevos roles y competencias profesionales. *Revista Comunicación y Pedagogía*, 178. 17-26

Towards Knowledge Societies. An Interview with Abdul Waheed Khan, *World of Science* Vol. 1, No. 4 July-September 2003, UNESCO's Natural Sciences. Sector. http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php.URL_ID=11958&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vila, A. y M. Poblete (2007): Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao. Mensajero